

191581

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personó el día dieciséis de abril de dos mil diez en el la empresa "GRUPO ANTOLÍN MAGNESIO, SL." [REDACTED] en Valdorros, Burgos.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial cuya última autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Innovación Tecnológica de la Junta de Castilla y León en fecha 20 de marzo de 2006 (NOTF 26.07.06).

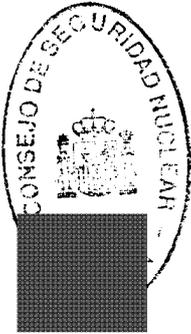
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Responsable de Ingeniería, D. [REDACTED] Supervisor de la instalación radiactiva y D^a [REDACTED] Técnico de Prevención, quienes en representación del titular aceptaron la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN (Cambio y modificaciones, incidencias)

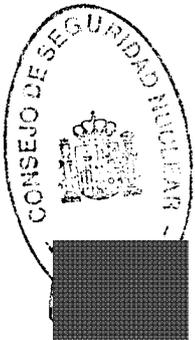
- "GRUPO ANTOLÍN MAGNESIO, S.L." es el titular de una instalación radiactiva de tercera categoría y referencias IRA/2807 y BU-IR3-0044-A-06 ubicada en una de las dependencias de la citada empresa y autorizada para desarrollar las actividades de "radiografía industrial".



- El titular manifestó que desde la última inspección del CSN de 05.05.09:
 - No se habían producido cambios en la titularidad de la instalación radiactiva, ni modificaciones en relación con su ubicación, dependencia, equipo generador de radiaciones ionizantes, condiciones de funcionamiento y documentos asociados (Reglamento y Plan de Emergencia).
 - Se había producido (por reorganización municipal del Polígono) el cambio de nombre de la calle del domicilio social del titular (etf nº 1) y de la ubicación de la instalación (etf nº 2) de c/ [REDACTED] a [REDACTED] y el cambio del nombre del polígono a [REDACTED]
 - No se habían producido sucesos radiológicos notificables.
- El titular va a revisar sus documentos de funcionamiento, Reglamento de funcionamiento y/o Plan de emergencia de acuerdo con los requisitos de la IS-18 del CSN (BOE nº 92 16.04.08.) Dispone de una primera versión del procedimiento sobre "comunicación de deficiencias" exigido en el art. 8 bis de RD 35/2008. Ambos documentos serán remitidos al CSN una vez terminada su elaboración
- El día de la inspección el equipo se encontraba operativo, según se describe en el apartado 3º del acta.

2.- PERSONAL, TRABAJADORES EXPUESTOS

- Para dirigir el funcionamiento de la instalación existe un supervisor, provisto de la licencia reglamentaria y vigente en el campo "radiografía industrial", [REDACTED] (29.04.13), que manifiesta estar localizable y disponible durante el mismo.
- La instalación dispone de otro supervisor con licencia registrada y vigente [REDACTED] (15.06.11). Se manifiesta que actualmente el supervisor principal que ejerce como tal es el Sr. [REDACTED]
- La instalación dispone de personal con licencia de operador vigente en el campo "radiografía industrial": [REDACTED] (01.03.13), [REDACTED] (15.06.11) y [REDACTED] (01.03.13). Las operadoras habituales son las Sras. [REDACTED]
- El titular revisará el documento V de Organización del personal.



- El titular manifiesta que el personal conoce lo establecido en el reglamento de funcionamiento y plan de emergencia y dispone de las fichas de protección radiológica cumplimentadas y firmadas por dicho personal y que una vez revisados estos documentos procederá a una nueva entrega. Asimismo impartirá formación continuada en materia de protección radiológica en junio 2010 dejando constancia de fechas contenido y asistentes. _____
- El titular ha realizado en su documentación (Aptdo. Nº 7 del RF) y manifiesta que se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos de la instalación en "categoría B". Se considera como tal al personal con licencia. _____
- El titular realiza el control dosimétrico de los trabajadores expuestos mediante dosimetría individual TL de lectura mensual, manifiesta que no son trabajadores expuestos en otras instalaciones y dispone de sus historiales dosimétricos archivados y actualizados. _____
- La gestión de los dosímetros personales está concertada con el Servicio de Dosimetría Personal _____ que remite un informe mensual con las lecturas dosimétricas por grupo de usuarios y una ficha dosimétrica personal por año y trabajador. _____
- El titular manifiesta que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con la recepción, uso y dosis registradas en los informes. _____
- Las últimas lecturas disponibles, correspondientes al informe de mes de febrero 2010 para cuatro usuarios (tres operadores y un supervisor) presentaban valores inferiores a 1 mSv en dosis acumuladas año y período de cinco años. _____
- El titular realiza la vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos a través del servicio de prevención de _____. Disponibles los certificados de aptitud de las operadoras habituales de marzo 2010 (Sra. _____) y mayo 2009 (Sra. _____).

3.- EQUIPO Y DEPENDENCIAS

- La autorización incluye en su etf nº 3 (dependencia) y etf nº 7 (equipo):
- "Una cabina blindada que incorpora un equipo generador de rayos X de la firma _____, modelo _____"

160 kV, y 4 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente” y “un recinto para albergar dicha cabina blindada de rayos X” _____

- La cabina blindada se sitúa en un extremo de la planta baja de la nave industrial en el interior de una sala colindante con el laboratorio de producción y calidad a través del cual se accede a la misma. Se mantienen sin cambios en su distribución y colindamientos. La situación de la cabina está girada respecto al plano presentado, con la dirección de disparo hacia la pared exterior de la nave. _____

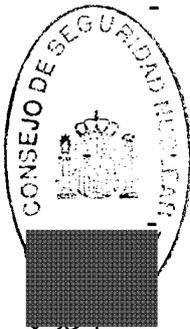
- Se encuentra señalizada frente a riesgo a radiaciones ionizantes y dispone de control de acceso (llave custodiada por operadores y supervisor). _____

- En el exterior de la misma en uno de sus laterales se encuentra la identificación y características del sistema radioscópico, cabina de protección X-cube compact _____ n/s A585440 fabricada en 2005 y plomada con ventana de vidrio plomada y del equipo de rayos X instalado en ella, _____ Marcado CE 05 1300. Asimismo hay una etiqueta con los datos de la última intervención de la empresa de mantenimiento. _____

- Junto a la cabina se sitúa la consola o pupitre de control donde se ubica un dosímetro de área y que dispone de llaves de bloqueo de operación, mandos de ajuste de parámetros de funcionamiento, indicaciones luminosas sobre estado de equipo y doble pulsador para apertura y cierre de puerta _____

Se identificaron los sistemas de protección en cabina y consola: doble detector de apertura de puerta, luz de aviso a radiación sobre pupitre de mandos (amarilla) y en interior de cabina (roja) y pulsadores de emergencia, sobre pupitre de mandos y en interior de cabina. _____

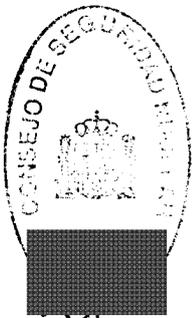
- El titular dispone de contrato de mantenimiento “servicio personalizado _____ con la empresa “_____ de renovación anual (01.07.09) y que incluye dos visitas al año. La última revisión se había llevado a cabo el 10 de noviembre 2009 por personal técnico de dicha empresa. Disponible el informe de intervención (_____) correspondiente cumplimentado (identificación de empresa y equipo y descripción de operaciones efectuadas) y firmado (técnico _____) y registro en diario de operación. El mantenimiento del equipo se lleva a cabo de acuerdo con un protocolo de actuación igualmente cumplimentado que incluye en sus apartados 4 y 5 el chequeo de seguridades de la puerta y del equipo. _____



-
- El supervisor realiza asimismo revisiones de los sistemas de seguridad y niveles de radiación en el exterior del equipo de forma periódica (mensuales), con registros en el diario de operación. La última verificación se había llevado a cabo en marzo 2010 con resultado "aceptable". _____

4.- VIGILANCIA RADIOLÓGICA

- La instalación dispone de un equipo para la vigilancia radiológica:
 - Monitor _____ n/s 36535, calibrado por ' _____ en julio 2009. Disponible certificado y etiqueta sobre monitor. _____
- El titular va a reflejar en procedimiento escrito el programa de calibraciones y verificaciones periódicas establecido para el citado detector. _____
- Se realiza el control de los niveles de radiación en el exterior del equipo:
 - Mensualmente: la instalación dispone de un dosímetro TL, ubicado en la consola de operación, gestionado y leído mensualmente por el _____ como dosímetro de área. Los valores mensuales durante el año 2009 y 2010 han sido "fondo" o similares al fondo. _____
 - Mensualmente: El supervisor realiza mensualmente una verificación de los sistemas de seguridad, señalizaciones y niveles de radiación en puestos de trabajo con registro de resultados en el diario de operación. Últimos controles realizados 26.01.10, 23.02.10 y 29.03.10 con resultado de "aceptable". _____
 - Anualmente: El supervisor lleva a cabo una verificación de blindajes durante el proceso habitual de trabajo con monitor de radiación distinto al de la instalación y emite informe. Disponible el correspondiente al año 2009 referenciado como 20091111 rev.0 de 11.11.09 con monitor _____ n/s 371 calibrado por _____ en julio 07 y con la conclusión de "la cabina verificada continua manteniendo desde el punto de vista radiológico sus características iniciales pudiendo continuar su uso normal sin ninguna limitación". _____



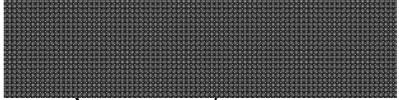
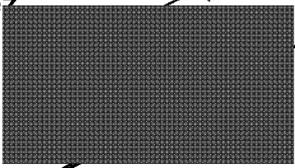
5.- DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO y REGISTROS

- La instalación dispone de un Diario de Operación sellado por el CSN y registrado con el nº 159.06 (10.08.06 a 29.03.10), firmado y

cumplimentado mensualmente por el supervisor en el que se registran los datos relativos a su funcionamiento. _____

- En el periodo chequeado, mayo 2009 a marzo 2010, se registran las cargas de trabajo del equipo por tipo de inspección, parámetros kV y mA, nº de exposiciones y tiempo, actuaciones de mantenimiento de la empresa de asistencia técnica, calibraciones del monitor de radiación, verificaciones de sistemas de seguridad y niveles de radiación y anotaciones sobre valores dosimétricos. _____
- El titular ha remitido al CSN el informe anual correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2009 dentro del plazo reglamentario. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiseis de abril de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.